



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS,
 JURIDICAS Y SOCIALES
 Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

Salta, 2 DIC 2010

Expte. N° 6720/10

RESOLUCION N° 1176-10

VISTO que la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académicas eleva rendición de las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas-Edición 2008-2009; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 326/08 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica se convalido el llamado a preinscripción en cursar las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas- Edición 2008-2009.

Lo dispuesto por Resoluciones nros. 228/98 y 122/06 del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que la presente rendición comprende el periodo 01/10/2010 al 31/10/2010.

Que obra informe de la Sra. Directora de Rendición de Postgrado y Recursos Propios fs. 04.

Que ha tomado intervención la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición de Ingresos por el importe de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 280,00) según Recibo 200-4650 correspondiente al periodo 01/10/2010 al 31/10/2010 de las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2008/2009.

ARTICULO 2°.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de las Carreras de Profesorado en Cs. Económicas y Profesorado en Cs. Jurídicas, que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la universidad.

ARTICULO 3°.-Hágase saber y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.

Handwritten initials

Handwritten signature of Dra. Elizabeth Truninger de Lore



Handwritten signature of Cr. Antonio Fernandez Fernandez

Dra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
 SECRETARIA ACADEMICA

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO